

AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN 7/2019, ORDINARIA, DE LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2019

En el Municipio de Llanos del Caudillo a 2 de mayo de 2019, siendo las 13:00 horas, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen en primera convocatoria, en el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, los miembros de la Junta de Gobierno Local que a continuación se relacionan, con objeto de proceder a la celebración de sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, en los términos regulados en el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

ASISTENTES:

ALCALDE PRESIDENTE:

D. Andrés A. Arroyo Valverde

CONCEJALES:

D. Jesús Ángel Ligeró García.
D^a. Ana Isabel López Jiménez.

Asistidos del Secretario de la Corporación D. Fernando Cantador Rodríguez.

Por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión a la hora señalada para la primera convocatoria. Se comprueba por el Secretario la existencia de quórum de asistencia para que pueda quedar válidamente constituida. Entrando en el examen, debate y votación de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria:

- I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.
 - II. ASUNTOS ECONÓMICOS.
 - III. LICENCIAS DE OBRA Y ACTIVIDAD.
 - IV. SOLICITUD OFERTAS SUBVENCIÓN NOMINATIVA PARA PINTURA Y SEÑALIZACIÓN CARRETERA ACCESO CASCO URBANO
 - V. ESCRITOS Y COMUNICACIONES.
 - VI. RUEGOS Y PREGUNTAS.
-

Plaza de la Constitución, 1. Telfs.: 926 644 001. Fax: 926 644 023. Código Postal 13220.

e-mail: info@ayuntamientodellanosdelcaudillo.es

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

SEDE ELECTRÓNICA: <http://www.ayuntamientodellanosdelcaudillo.es>

AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN 7/2019, ORDINARIA, DE LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2019

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Preguntados los miembros de la comisión sobre su conformidad con las actas de la sesiones anteriores 05 y 06/2019, y no produciéndose ninguna apreciación las actas quedan, aprobadas.

II. ASUNTOS ECONÓMICOS.

Se somete a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la siguiente relación de facturas:

Num. Factura	Tercero	Denominación Social	Importe Total
0009/2019	G13354121	CLUB DEPORTIVO MANZANAARES ORIENTACION	150,00
1128N	22906187G	FULGENCIO JIMÉNEZ CONESA. E.S. GARCERÁN	211,03
AL/627	52135512 D	DIONISIO MUÑOZ PER	165,00
FE19321293049900	A08431090	Naturgy Iberia S.A.	104,25
0/283	B13580881	El Puchero Nanaluci	1.351,35
0/284	B13580881	El Puchero Nanaluci	290,40
Emit-/27	F13020755	SOCIEDAD COOPERATIVA LOS LLANOS	43,89
-/19027	52134540A	Ruiz Donado Alfonso	232,32
R19/39110	A29018637	ASCENSORES EMBARBA, S.A.	163,51
2019 Emit-/33	05702239X	MARIN HERNANDEZ MARGARITA	363,00
1190166539	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORIALES	1.086,47
VT/896	B13421896	UTILES MANCHEGOS, S.L. (UTIMAN)	81,92
1/431	B13120001	OFIMÁTICA MANCHEGA, S.L.U.	49,61
06/2019	71228495W	PEDRO M. MATEOS APARICIO	30,00
05/2019	71228495W	PEDRO M. MATEOS APARICIO	315,00
1 000121	6225082V	RAMON FIERREZ SANCHEZ (MUNDO ROTULO)	266,20
348	70735638N	FLORISTERIA CARIBEL	100,00
2 000403	05640666P	JUAN CARLOS SANCHEZ MARTIN	1.693,00
ACLM.DE.19.03.0163	S4500084A	INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA LA MANCHA	1.375,92
FE19321293884975	A08431090	Naturgy Iberia S.A.	66,20
FE19137006699648	A65067332	Comercializadora Regulada Gas & Power, S.A.	23,00
954	E13443189	SERMAN ELECTRICIDAD Y SERVICIOS C.B.	222,38
FE19137006024189	A65067332	Comercializadora Regulada Gas & Power, S.A.	91,58
FE19137006113352	A65067332	Comercializadora Regulada Gas & Power, S.A.	77,11
FE19137006986633	A65067332	Comercializadora Regulada Gas & Power, S.A.	43,50
FE19137007699557	A65067332	Comercializadora Regulada Gas & Power, S.A.	49,40
FE19137006049933	A65067332	Comercializadora Regulada Gas & Power, S.A.	89,89
1/000462	B13483961	FUENTES JESUS Y PILAR, S.L.	12,10
FE19137006090274	A65067332	Comercializadora Regulada Gas & Power, S.A.	49,27
FE19137006690760	A65067332	Comercializadora Regulada Gas & Power, S.A.	50,48

Plaza de la Constitución, 1. Telfs.: 926 644 001. Fax: 926 644 023. Código Postal 13220.

e-mail: info@ayuntamientodelanosdelcaudillo.es

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

SEDE ELECTRÓNICA: <http://www.ayuntamientodelanosdelcaudillo.es>

AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN 7/2019, ORDINARIA, DE LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2019

FE19137006689335	A65067332	Comercializadora Regulada Gas & Power, S.A.	108,78
FE19321292084203	A08431090	Naturgy Iberia S.A.	78,92
1/000090	B23238173	FECO PROPUCCIONES ARTISTICAS	3.267,00
VT/1062	B13421896	UTILES MANCHEGOS, S.L. (UTIMAN)	117,10
790	70575828Y	JULIAN SANCHEZ-MIGUEL GONZALEZ-GALLEGO (PROCOLOR)	18,88
255/2019	52387684D	ANDRES ANTONIO ARROYO VALVERDE	2,63
0064520190412005	70986818D	ANA ISABEL LOPEZ JIMENEZ	215,95
A-V2019-00001379880	70986818D	ANA ISABEL LOPEZ JIMENEZ	23,10
2019000188	70986818D	ANA ISABEL LOPEZ JIMENEZ	36,69
Emit-/147	B13534706	TROFEOS ALONSO QUIJANO, S.L.	30,25
Emit-/9	B04898375	GRUPO EDITORIAL CIRCULO ROJO SL	304,00
Emit-/26	B45880473	7 BURBUJAS ACCIÓN CULTURAL, S.L.	1.936,00
52	51137626F	JOAQUIN MORENO SANCHEZ-MIGALLON	96,20
005/19	70729941L	CRISTALERIA GOYO	167,38
17848	06207419H	HIPERBOLE, PAPELERIA E INFORMATICA	40,00
349	70735638N	FLORISTERIA CARIBEL	25,00
347	70735638N	FLORISTERIA CARIBEL	30,00
FIESTAS MAYO	70986818D	ANA ISABEL LOPEZ JIMENEZ	700,00
DEV. IIVTNU	70707591W	JESÚS FERNÁNDEZ-MONTES DÍAZ-PAVÓN	133,86
CUOTA AGUA 2019	P1300000E	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	20,00
CUOTA AGUA 2019	P1300000E	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	177,36
DONATIVO 2019	G28197564	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	200,00

La Junta de Gobierno Local por unanimidad Acuerda

ÚNICO.- Proceder al pago de las facturas y obligaciones indicadas.

III. LICENCIAS DE OBRA Y ACTIVIDAD.

No se presentaron

No se presentaron.

IV. SOLICITUD OFERTAS SUBVENCIÓN NOMINATIVA PARA PINTURA Y SEÑALIZACIÓN CARRETERA ACCESO CASCO URBANO .

Vista la subvención concedida por la Diputación Provincial de Ciudad Real cuyo importe asciende a 10.000,00 €, y la Memoria Valorada redactada al efecto, por encargo del Ayuntamiento, por la Arquitecto Técnico, María Concepción Álvarez Aneas, denominada "PINTURA Y SEÑALIZACIÓN CARRETERA ACCESO CASCO URBANO", fechada en Llanos

Plaza de la Constitución, 1. Telfs.: 926 644 001. Fax: 926 644 023. Código Postal 13220.

e-mail: info@ayuntamientodelanosdelcaudillo.es

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

SEDE ELECTRÓNICA: <http://www.ayuntamientodelanosdelcaudillo.es>

AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN 7/2019, ORDINARIA, DE LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2019

del Caudillo a 13 de marzo de 2019, y de un total Presupuesto de ejecución material de 10.000,00 Euros.

Resultando preciso la realización de la obra y su adjudicación por los trámites del contrato menor.

La Junta de Gobierno Local por la unanimidad de sus miembros, Acuerda

PRIMERO.- Solicitar ofertas a las siguientes empresas por considerarlas facultadas para la realización del objeto de la obra:

- VISEVER S.L.
- EJEVIAL SEÑALIZACION S.L.
- API MOVILIDAD S.A.

SEGUNDO.- fijar el precio del contrato en la cantidad de 10.000,00 € IVA incluido, además las ofertas a presentar consistirán, en la presentación de las siguientes mejoras:

A instancia de la Concejalía de Obras se redacta el siguiente informe, cuyo objetivo es valorar las mejoras a proponer a las empresas invitadas al proceso para adjudicación de las obras descritas en la memoria valorada "Pintura y señalización ctra. acceso urbano".

Ud. Captafaro retrorreflectante a dos caras ojo de gato de obra, fijado sobre el pavimento con adhesivo de dos componentes, incluso preparado de la superficie, totalmente colocado.

Ud.	Descripción	Cantidad	Euros	
h	Ayudante	0,0500	15,76	0,79
h	Peón suelto	0,1000	15,55	1,56
ud	Captafaros	1,0000	3,00	3,00
kg	Adhesivo	0,1000	15,20	1,52
%	Costes indirectos..(s/total)	0,0700	6,87	0,48
Total partida			7,35	
			7,35	

Asciende el precio de la partida a la expresada cantidad de SIETE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

En Sobre aparte de la oferta económica deberán presentar Certificados de estar al corriente de pago con hacienda y con la Seguridad Social, así como declaración responsable de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración.

TERCERO.- El Plazo fijado para presentar las ofertas finaliza el próximo martes 14 de mayo de 2019.

V. ESCRITOS Y COMUNICACIONES.

No se presentaron

Plaza de la Constitución, 1. Telfs.: 926 644 001. Fax: 926 644 023. Código Postal 13220.

e-mail: info@ayuntamientodellanosdelcaudillo.es

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

SEDE ELECTRÓNICA: <http://www.ayuntamientodellanosdelcaudillo.es>

AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN 7/2019, ORDINARIA, DE LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2019

VI. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produjeron

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13.51 horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha anteriormente indicados, de la que se extiende la presente acta, de la que como Secretario doy fe.

EI ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Andrés A. Arroyo Valverde.

Fdo.: Fernando Cantador Rodríguez.

Plaza de la Constitución, 1. Telfs.: 926 644 001. Fax: 926 644 023. Código Postal 13220.

e-mail: info@ayuntamientodellanosdelcaudillo.es

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

SEDE ELECTRÓNICA: <http://www.ayuntamientodellanosdelcaudillo.es>